



AVISO

EL (LA) SUSCRITO(A) SUBDIRECTOR(A) DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

HACE CONSTAR QUE:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 44 de la Ley 975 de 2005, y su Decreto Reglamentario No. 4760 de 2005 artículo 27, el (la) señor (a) ARRUBIRIO CORTES MARIN identificado con C.C. 14 278 494, quien se encuentra recluido en el COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO LA PICOTA BOGOTÁ, solicita mediante derecho de petición con radicado 1-2026-10981 y BTE 2044812026 del 19 de marzo de 2026, publicar en un lugar visible de este despacho el contenido de la declaración pública de compromiso, tal como se visualiza en la siguiente imagen correspondiente al radicado antes mencionado:

Bogotá D.C. -03-2026

SEÑORES: ALCALDIA, mayor del circuito de la ciudad de Bogotá D.C.

E. S. D.

Ref: Solicitud de Publicación

Yo Arrubirio Cortés Marin; mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma y actuando en nombre propio y actualmente recluido en el establecimiento de la Erón Picota Comcho-E-3 cobog, por medio de este escrito, solicito publicar AVISO con el siguiente texto:

Yo Arrubirio Cortés Marin; manifiesto públicamente mi compromiso de No repetición de actos delictivos y, ante la imposibilidad económica de indemnizar a las víctimas, como un acto de reparación simbólica, pido perdón público por los daños que haya podido ocasionar.

Lo anterior, con el fin de que me sea concedida la rebaja de que trata el art-70 de la ley 975.

Arrubirio Cortés Marin

Cordialmente; Arrubirio Cortés Marin

CC: 14278494

TD 88137
MAY-204270
Pabellón-22
Torre-D.

Erón Picota Comcho-E-3 vía Usme Km.5.

Huello

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ - SECRETARÍA GENERAL
No Radicado: 1-2026-10981
Fecha: 19/03/2026 08:44:04
Destino: SUB. DOCUMENTAL
Anexos: N/A
Copie: N/A
www.secretariageneral.gov.co





CONSTANCIA DE FIJACIÓN: SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN UN LUGAR PÚBLICO DE ESTE DESPACHO (PÁGINA WEB DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ), POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE HOY VEINTE (20) DE MARZO DE 2026 A LAS 7:00 A.M.

DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO
Subdirectora de Gestión Documental

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: SE DESFIJA HOY SIETE (07) DE ABRIL DE 2026, A LAS CUATRO Y MEDIA (4:30) DE LA TARDE.

DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO
Subdirectora de Gestión Documental

Proyectó: MARÍA MALDONADO
Revisó: DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO